



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA DE CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA CONTRATACIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE OFICIAL ELECTRICISTA (GRUPO C, SUBGRUPO C2), MEDIANTE CONCURSO.

En la Sala de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real, siendo las 12,00 horas del día 10 de junio de 2020, se reúne el órgano de selección formado por:

PRESIDENCIA:

José Luis López Ruano

VOCALES:

José Puche Castilla

José Barrio Hidalgo

SECRETARÍA:

Javier Vega Pérez

El señor presidente declara constituido el órgano de selección de conformidad con el *Decreto de Alcaldía número 367/2020 de fecha de 20 de febrero de 2020*, por el que se convoca el presente órgano que deberá aplicar en la selección las bases de la convocatoria aprobadas por *Decreto de Alcaldía 169/2020, de fecha de 30 de enero de 2020* y publicadas en el *BOP número 22, con fecha de 3 de febrero de 2020*.

Visto el del Decreto de Alcaldía núm. 961/2020 de fecha de 09 de junio de 2020, mediante el que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidas/os y excluidas/os para la creación de la de una bolsa de trabajo para contrataciones de personal laboral temporal con la categoría profesional de oficial electricista (Grupo C, Subgrupo, publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de la sede electrónica en la misma fecha.

Considerando la **base SÉPTIMA. Procedimiento de selección**, la selección será mediante el sistema de **concurso**, estableciéndose el orden de prelación de los aspirantes, en razón a la puntuación total del concurso, en el que se valoraran, la Experiencia Profesional y la Formación académica y/o específica.

El tribunal procede a la valoración de los méritos aportados y acreditados documentalmente por los aspirantes, obteniéndose los siguientes resultados:

Código Seguro de Verificación	IV67WMHMFZ6JIS46APUHB42S64	Fecha	10/06/2020 13:58:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JAVIER VEGA PEREZ		
Firmante	JOSE PUCHE CASTILLA		
Firmante	JOSE BARRIO HIDALGO		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ RUANO		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV67WMHMFZ6JIS46APUHB42S64	Página	1/2





APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	VALORACION MÉRITOS		TOTAL CONCURSO
				EXPERIENCIA	FORMACION	
FUENTES	ATIENZA	DAVID	***424**	4,57	4,060	8,63
GALLEGO	ALVAREZ	JUAN MIGUEL	***151**	20,00	0,375	20,38
GUTIERREZ	ROSALES	JUAN ANTONIO	***332**	20,00	0,600	20,60
LAREDO	RAMIREZ	ANTONIO IVAN	***317**	0,00	3,120	3,12
LOPEZ	DIAZ	DANIEL	***756**	0,00	3,312	3,31

Una vez finalizada la calificación de los aspirantes, el Tribunal presenta, la siguiente propuesta provisional de aspirantes, seleccionados para formar parte de la Bolsa por orden de puntuación total obtenida:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	VALORACION MÉRITOS		TOTAL CONCURSO
				EXPERIENCIA	FORMACION	
GUTIERREZ	ROSALES	JUAN ANTONIO	***332**	20,00	0,600	20,60
GALLEGO	ALVAREZ	JUAN MIGUEL	***151**	20,00	0,375	20,38
FUENTES	ATIENZA	DAVID	***424**	4,57	4,060	8,63
LOPEZ	DIAZ	DANIEL	***756**	0,00	3,312	3,31
LAREDO	RAMIREZ	ANTONIO IVAN	***317**	0,00	3,120	3,12

Los aspirantes dispondrán de **un plazo de tres días hábiles desde la publicación de dicha lista en el Tablón de anuncios y pagina web del Ayuntamiento para formular alegaciones.**

La propuesta provisional de los aspirantes seleccionados para la creación de la Bolsa, se elevará a definitiva una vez transcurrido el indicado plazo para alegaciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13 horas y 15 minutos de la fecha de su comienzo, de la que se extiende la presente acta que firman los miembros del Tribunal, conmigo, el secretario, que certifico

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

LOS VOCALES

Código Seguro de Verificación	IV67WMHMFZ6JIS46APUHB42S64	Fecha	10/06/2020 13:58:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JAVIER VEGA PEREZ		
Firmante	JOSE PUCHE CASTILLA		
Firmante	JOSE BARRIO HIDALGO		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ RUANO		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV67WMHMFZ6JIS46APUHB42S64	Página	2/2

